



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00402795--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Sra. Teresa Clara SIERRALTA presenta su renuncia al cargo No Docente de esta Casa de Altos Estudios; y

CONSIDERANDO:

La solicitud de renuncia efectuada por la agente Sra. Teresa Clara SIERRALTA para acogerse a los beneficios jubilatorios;

Lo informado por el Área Personal;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar a partir del 1º de Junio de 2022 la renuncia presentada por el Sra. Teresa Clara SIERRALTA (Leg. 17863), en un cargo No Docente, Categoría 4 (Cod. 3664) – Agrupamiento Mantenimiento Producción y Servicios Generales, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Sueldos, Área Personal, a Servicios Generales, a la Secretaría Técnica, a la Secretaría Administrativa y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

NB/Mbl